

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2/50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

Año XLVII

Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Septiembre de 1901

Núm. 14.213

El Guadalete

De Jerez á Villamartín

(CONTINUACIÓN.)

DESCRIPCIÓN Y ELEMENTOS DE LA REGIÓN SERVIDA POR LA LÍNEA QUE SE PROYECTA.

Aunque toda la región beneficiada más ó menos con la creación de esta empresa ha de ser muy extensa, nosotros no consideraremos, sino aquellos pueblos que, por estar cruzados por ella, ó por su proximidad, caen más directamente dentro de su esfera de acción.

La línea de Villamartín á Jerez es la natural salida de todos los productos de los términos de Arcos, Bornos, Villamartín, Algar, Espera y Prado del Rey, que forman una de las partes más ricas de la provincia de Cádiz.

Esta comarca está regada por los ríos Guadalete y Majacete, produciendo grandes cantidades en Vinos, Cereales, Aceite y Corcho.

La población, según el último censo, es la siguiente:

Table with 2 columns: Location and Population. Includes Arcos (13,557), Bornos (5,067), Algar (1,718), Espera (2,831), Prado del Rey (3,148), Villamartín (6,246).

O sea en total. 32,567 habitantes.

Table with 2 columns: Location and Wealth. Includes Para Arcos (396,263 ptas), Villamartín (555,022), Bornos (237,006), Algar (60,832), Prado del Rey (149,375), Espera (105,000).

Los siguientes datos que nos han sido proporcionados por el Distrito agrónomo de la provincia expresan la importancia de la producción agrícola.

Table with 2 columns: Product and Quantity. Includes Trigo (40,080 qtlas), Cebada (7,488), Avena (2,160), Escanda (1,440), Total cereales (5,116,800), Aceite (3,725).

Table with 2 columns: Product and Quantity. Includes Trigo (7,123 qtlas), Cebada (720), Avena (458), Escanda (1,290), Total cereales (959,100), Aceite (420).

Table with 2 columns: Product and Quantity. Includes Trigo (34,560 qtlas), Cebada (4,761), Avena (5,782), Escanda (5,782), Total cereales (5,088,500), Aceite (5,000).

Table with 2 columns: Product and Quantity. Includes Trigo (34,560 qtlas), Cebada (4,761), Avena (5,782), Escanda (5,782), Total cereales (5,088,500), Aceite (5,000).

Productos importantes que no se citan. (Corcho, Madera, Ganado.)

La industria aunque poco desarrollada, no deja de tener su representación, existiendo en el término de Arcos, doce molinos harineros, y treinta de aceite, cinco fábricas de tejas y ladrillos, una de cerámica, una de esencias, una de aceite de orujo, cuatro de aguardientes y cuatro en que se prepara el corcho.

También se pueden contar con dos fábricas de gasosas, una de jabón y otra de almidón en Villamartín; dos de aguardientes y una salina en Prado del Rey, y dos fábricas de harinas, otras dos de jabón, y una de pastas en Algodonales.

Todos estos datos indican la gran riqueza que esta comarca encierra, y el gran desarrollo que podría tener, si saliera del aislamiento en que está encerrada.

COMUNICACIONES.

La principal vía de comunicación es la carretera de 2º orden que parte de Jerez, pasa por Arcos, Bornos y Villamartín y sigue luego á Puerto Serrano y Algodonales hasta Ronda.

Además hay una de tercer orden de Arcos á Vejer por Medina Sidonia, y otra de tercer orden también, de Las Cabezas á Ubrique, por Villamartín.

El movimiento de viajeros por estas carreteras es muy importante existiendo dos empresas de diligencias; una que tiene dos coches de ida y otros dos de vueltas entre Jerez y Arcos, y la otra con un coche diario entre las Cabezas y Villamartín extendiendo su servicio en los meses de verano hasta Ubrique.

En cuanto al tráfico de mercancías es de tal importancia, que únicamente entre Jerez y Arcos, existen á él dedicados á más de 14 carros particulares, seis destinados al público y más de trescientas bestias dedicadas á la arriería.

La carretera por donde habrán de circular en su caso los automóviles, y que es como ya hemos indicado, la de Jerez á Villamartín, está en un perfecto estado de conservación, siendo su trazado sumamente favorable para el buen perfeccionamiento de los vehículos mecánicos.

Tiene trozos muy largos, perfectamente rectos y casi horizontales como son el que atraviesa la campiña de Jerez, de más de siete kilómetros de extensión y el trayecto entre Bornos y Villamartín.

Las curvas son de gran diámetro, y las pendientes no muy pronunciadas pues la mayor que es la llamada de Valdejudío, solamente tiene un 8 por ciento.

No existe tampoco paso ni lugar alguno peligroso, pues todo el desarrollo de la carretera es por terreno llano, excepto de Arcos á Bornos en que se cruza la Sierra del Calvario, donde sin embargo no se encuentra tampoco ningún peligro de consideración.

Todos los anteriores datos aunque no tan numerosos y detallados como hubiéramos querido, dan sin embargo una idea más que suficiente de las condiciones excepcionalmente ventajosas que reúne esta comarca para la implantación de un servicio como el que proyectamos.

Siguiendo ahora el plan que nos hemos marcado en la redacción de este proyecto, abordaremos á continuación el punto referente á la elección de la clase de vehículos mecánicos que más nos conviene para nuestra empresa.

PROGRAMA INFALIBLE

En cuanto el Parlamento reúnda sus tareas habrá infaliblemente un debate sobre lo del cupo, otro sobre lo de Marruecos y otro sobre lo de asociaciones. Los dos últimos pertenecerán á la categoría de ociosos, serán debidos al deseo de hablar, pero no á la necesidad de resolver, y en cambio no serán breves; entrará en ellos lo divino y lo humano, la cuestión religiosa, el turno de los partidos, la mayor edad del rey, el pasado, el presente y el futuro de la política.

Empezará tarde la discusión de presupuestos ó la dilatarán esas otras si son simultáneas; y todas las tendencias imaginables—la nivelación, el aumento de gastos útiles, la reducción de gastos onerosos, el stato quo de intereses amenazados—levantarán una montaña de papel con el que se invierta en estampar los discursos correspondientes. Hay minoría que lleva un presupuesto aparte; y no hay que decir si cada una de las reformas que contenga el ministerial, por pocas que sean,—alcoholes, azúcar, utilidades, consumos, etc.—no supone un largo debate especial.

Alguien tratará de los cambios, si no toma el Gobierno la iniciativa por la urgencia del asunto; y en esto ya no será una montaña, sino una cordillera la que levanten los sabios, cada uno con su

plan, y los hábiles, cada uno con su interés.

La gestión de Romanones en la enseñanza y los proyectos que inmediatamente presentará el Gabinete—leyes de empleados, de incompatibilidades, de huelgas, de pasivos, reformas de administración local, de Gracia y Justicia, de Agricultura—todo eso ni se discutirá siquiera. En la temporada próxima no habrá más ley que la de presupuestos, obra de cien padres y zurcido de mil transacciones. En otra temporada jurará el rey. Poco antes ó poco después, porque haya crisis ó por no haberla, se impondrá el debate político de siempre. Y los proyectos de ahora y otros que se haya reclamado á los ministros, continuarán en espera.

Son profecías como las que hizo Quevedo para cuando lo oviere: no marran. Se pregunta qué ha hecho el Gabinete, qué lleva á las Cortes. Demos que lleva mala y poca labor. Los que se disponen á destruirla ó estancarla, pondrán otra en su lugar, aunque sea también mala y poca? Ni eso.

No forman el régimen, los nueve ministros de la Corona. Al país no lo engañan ya los habladores; ya sabe distribuir las culpas. De suerte que las viejas artes de la política, inútiles para la nación, tampoco sirven á los políticos. Ellos deberían meditarlo antes de reincidir.

(El Nacional)

Peregrinación catalana A LOURDES

La dirección general de la peregrinación de Cataluña á Lourdes ha acordado lo siguiente:

1.º Llegar á Lourdes á las siete de la mañana para poder celebrar los sacerdotes en el día de llegada, que será el martes 22 del próximo Octubre, y asistir los peregrinos á todos los actos del mismo día.

2.º Celebrar la gran fiesta con actos propios de la misma peregrinación el miércoles 23 del propio Octubre.

3.º Dejar libre el jueves, día 24 para visitar los distinguidos lugares comarcanos de aquél célebre santuario.

4.º Salir de Lourdes de ocho á nueve de la mañana del viernes, día 25, después de haber podido celebrar los sacerdotes, y llegar á Toulouse al mediodía para comer, y poder visitar tan importante ciudad.

5.º Celebrar en la insigne basílica de Toulouse un solemne acto religioso á las 5 de la tarde en honor de las insignes reliquias de los santos españoles que en dicha basílica se veneran con grandes solemnidades, como son: San Justo, San Pastor, San Acisclo, Santa Victoria, Santiago el Mayor, San Honorato y San Saturnino, patrón titular de dicha basílica. La dirección tiene recibida de la respectiva autoridad de Toulouse la aceptación y plena aprobación del tan señalado acto religioso.

6.º Llegar á Barcelona por la mañana del sábado día 26, para poder salir los peregrinos en el mismo día en los trenes de Lérida, Vich, Reus, Mora, Villanueva, Tarragoná, Martorell, Picamoixons, etc.

Un bando de buen gobierno

Una distinguida personalidad, ha remitido al Noticiero Sevillano, un número de El Estado, órgano oficial de la república de Bolivia, correspondiente al 23 del pasado Julio.

Dicho periódico contiene un bando de buen gobierno, del cual entresacamos los siguientes preceptos, por la relación que guardan con lo que dicho colega solicitaba en el artículo «Progresión alarmante».

«Considerando: Que está encomendada á la policía de seguridad, la misión de velar por la moral pública y la práctica de buenas costumbres, corrigiendo los vicios que vienen desarrollándose de

una manera alarmante para la sociedad.

Que igualmente, tiene el deber de garantizar la tranquilidad y la seguridad de las personas y sus bienes.

He venido en dictar la siguiente ordenanza de policía:

Art. 1.º Desde la fecha, la venta de licores en los hoteles, restaurants, cafés y demás establecimientos de diversión, no podrá hacerse sino hasta la una de la noche, hora en que deben retirarse los concurrentes sin que les sea permitido permanecer en ellos á puerta cerrada.

Art. 2.º Se prohíbe á los propietarios ó encargados de esos establecimientos, expender licores á las personas embriagadas.

Los infractores, aparte de asumir la responsabilidad consiguiente por los desórdenes y excesos que cometan, pagarán una multa conjuntamente con la persona que resulte embriagada.

Art. 3.º Se prohíben en absoluto, los juegos de azar, ruleta, etc., en los hoteles, fondas, cafés y demás establecimientos públicos, bajo la pena de ser multados los primeros y juzgados los segundos con arreglo al Código penal.

Art. 7.º Se prohíbe en absoluto la presencia de personas embriagadas en las calles y plazas de la población. Los contraventores serán detenidos en la policía hasta que vuelven al pleno uso de su razón y además pagarán la multa de boliviano por la primera vez, Bs. 2 por la segunda y en caso de volver á reincidir, serán calificados como vagos y mal entretenidos, conforme al inciso 3.º del artículo 31 de la ley reglamentaria de policía.

Es dado en la ciudad de La Paz, á los nueve días del mes de Julio de 1901.—Francisco M. Esquivosa.

El periódico oficial publica seguidamente los castigos impuestos, y el nombre de los castigados.

Buena falta nos está haciendo un bando boliviano por ese estilo!

REVISTA DE MODAS

(De nuestro servicio especial.) Entre el calor y el frío.—La pena de la vuelta.—Novedad relativa.—El más original.—Inconvenientes y ventajas.—Abrigo color de arena.—Sombrero apropiado.—Creación otoñal.

La estación veraniega termina su plazo, dejando á Otoño el pleno dominio del tiempo. Al llegar esta Revista á nuestras lectoras, la estación intermedia entre el calor asfixiante y el frío dilacerador habrá empezado á regirnos, y los más rezagados veraneantes habremos dejado nuestra residencia eventual. Las que persisten en el campo ó en la playa recaban con interés los modelos otoñales que les están ya siendo necesarios y les serán indispensables al volver á París.

Con verdadera pena abandono esta playa, donde sobre las bellezas del suelo reúne las damas más distinguidas y aristocráticas de la capital francesa que no olvidan la más exquisita selección en sus toilettes, enviadas por los modistos parisienses con rapidez pasmosa en cuanto se trata de una innovación.

Los múltiples modelos que este año privan y se recomiendan, hacen difícil una elección acertada, sin que se deseen á la vez varios trajes distintos. Y no es que la absoluta novedad los recomiende, porque ya sabemos que lo absoluto no se da en la vida. Uno de los más nuevos y originales es un traje compuesto de dos faldas, encima de velo, adornado con lunares de felpilla de un color hoja seca, propio de la estación. De tul bordado se confecciona la falda de debajo, de color amarillo, sobre faya muy tenue y plegada con pliegues sumamente diminutos que siguen todas las inflexiones de la falda.

Una parte de la blusa, de tul bordado en felpilla é igual al de la falda exterior, va sujeta á un canesú de encaje, sobre

el que destaca el bolero, muy corto y con delanteros redondeados, cubriéndose de pliegues sumamente estrechos alrededor de un escote bastante grande, guardado de un airoso cuello de encaje.

Las mangas son sumamente cortas, pero llevan de complemento amplísimos bullones de muselina, sujetos por un puño estrecho con cinta de terciopelo.

El corselete, lo mismo que el cuello, se adorna con cintas de terciopelo negro que sobre el lado izquierdo forman caídas.

Esta toilette tiene el inconveniente de no servir para excursiones ni para diario, pero en cambio es insustituible en paseos de tarde y visitas.

Util, severo y elegante es el abrigo de paño color arena, también para Otoño.

Se hace sin mangas y es semiajustado y cerrado con botones y presillas de oro. El cuello es recto, y tanto éste como las dos esclavinas de que consta se guarnecen con biesses de raso, yendo adornado en todos los bordes con pespunte.

Ocultos por unas sardinetas de paño pespunteado van dos bolsillos colocados á cada lado del abrigo, que se forra de raso del mismo color del paño. La esclavina, más corta, consta de varios paños que se van ensanchando para dar el vuelo necesario.

Con este abrigo se lleva un sombrero de fieltro flexible, con el casco un poco hundido y rodeado con ancha cinta de raso plegado.

Pero la creación en sombreros por ahora la toque de Otoño.

Se hace de terciopelo rosa pálido con reflejos de color carmín, vivo. El ala va cubierta de muselina de seda de este mismo color, drapada y recubierta de gasa negra orlada de lentejuelas. Una pluma negra de avevruz recoge un precioso chou de terciopelo colocado sobre el lado izquierdo en forma sumamente artística.

Con las novedades apuntadas se puede contentar la más caprichosa en modas, porque la selección de que hablamos la hemos hecho nosotros de antemano.

Y ahora sólo nos queda por hacer la maleta para regresar á nuestro querido París, donde en breve me tendrán de nuevo mis lectoras á su disposición.

MME. ROBERT.

Trouville 23 Seppre, 1901.

La prensa socialista

Coincidiendo con la visita del czar á Francia, los periódicos socialistas franceses han publicado una comunicación de los revolucionarios rusos, pintando, según su criterio, la representación y la obra del soberano.

Refieren las esperanzas que se abrigan en él á su advenimiento al trono, bien pronto destruidas por las persecuciones religiosas en Polonia, las degollaciones, las deportaciones y las persecuciones de todas clases; la supresión de los organismos de enseñanza y de beneficencia y hasta la prohibición de la caridad en favor de los campesinos; la supresión de las Sociedades económicas; la disolución de la Sociedad de escritores; la suspensión de periódicos y revistas; el establecimiento de la previa censura; la reorganización de la justicia, llevando al Tribunal de casación á los camarillas del czar y del Gobierno, y suprimiendo todos los elementos electivos; la abolición de la Constitución finlandesa; el malestar de las clases trabajadoras; la mordaza puesta á los escritores más eminentes y la táctica de proclamar alianzas para embolsarse millones.

Francia, según los revolucionarios rusos, ha permitido con su dinero que el absolutismo pueda continuar en Rusia, y ha llegado á ser, al aliarse con el verdugo, el enemigo más formidable del pueblo ruso.

DE CADIZ

Miércoles 25.

EL VIAJE DE WEYLER.

Según su costumbre, á las cinco se levantó esta mañana el Sr. Ministro de la Guerra, siguiendo su ejemplo los Generales, Jefes y Oficiales que forman su séquito.

Poco después recibió la visita de su antiguo amigo el General D. Pío de Castro. Todos marcharon á la estación del ferrocarril.

Para despedirle y acompañarlo hasta el límite de la provincia, llegaron á San Fernando desde Cádiz, en el tren correo, el Sr. Gobernador civil, Gobernador militar Sr. Duque de Najera con sus ayudantes Sres. Carranza y Ruano, jefe de Estado Mayor D. Servando Moreno, Secretario del Gobierno civil Sr. Aspiazú, generales Sres. Martí, Jaquetot y López de Haro, coronel de la Guardia civil señor Gay, teniente coronel Sr. Pascual, coroneles de los regimientos de Pavia y Alava y otros señores jefes y oficiales.

En la estación de San Fernando también saludaron al General Weyler, el Capitán General del Departamento señor Conde de Villamar, jefe de Estado Mayor General Sr. Sostoa.

Estaban en la estación de Puerto Real el alcalde Sr. Barnecha, Secretario señor Derqui, D. Antonio Segovia, el capitán de la Trasatlántica Sr. Genis, el agente comercial de la Compañía de Ferrocarriles andaluces Sr. D. Antonio Mantero, D. Federico Segovia y otras conocidas personas.

El Sr. Barnecha siguió hasta Jerez y el Sr. Ojeda continuó para Sevilla.

El Capitán General Sr. Luque puso un telegrama á la estación de Utrera encargando que se preparase un almuerzo con que obsequiaría al Ministro y á todas las personas que forman la comitiva.

El Sr. Luque, su ayudante D. Gabino Aranda y el jefe de Estado Mayor Coronel Sr. Iriarte, continuarán para Córdoba. Allí estará el Capitán General varios días inspeccionando los cuarteles y revistando las tropas.

Man festó el jefe de la Comisaría de guerra que uno de los caballos que fueron ayer con los coches á Alcalá de los Gazules, murió al regresar á San Fernando: habían recorrido unas 23 leguas.

Fué felicitado el Sr. Iriarte por estar mejorado del golpe que recibió al caerse del caballo en Ceuta.

Cuando el tren llegó al Puerto de Santa María estaban en aquella estación el Alcalde D. Francisco Puente, secretario del Ayuntamiento Sr. García, concejal Sr. Heredia, comandante militar don Juan Mac Crohon y oficiales de carabineros y Guardia civil.

La presentación la hizo el Sr. Ministro como en todas las estaciones, el Sr. Gobernador civil.

Anteanoche estuvo comunicando el vapor *Dacia*, con la caseta donde amarra el cable de Cádiz á Canarias, establecida en la playa del Puerto de Santa María.

Continúan los trabajos para cojer la banda de Canarias, y se espera que en breve quede restablecida nuevamente esta importante comunicación.

La malhadada costumbre que existe de cerrar el paso á los pasajeros á la entrada del patio de la Estación del ferrocarril por los carruajes que allí se colocan, ha de originar alguna desgracia.

Anche estuvo á punto de ser víctima, una señora que salía de la Estación, y que por efecto de la aglomeración de gente y el poco espacio que los carruajes dejan libre, cayó al suelo en el desgraciado momento que el coche Ripert hacía su salida.

El inmediato auxilio de las personas que la acompañaban y de otras más evitó una sensible desgracia.

Entre las cosas que deben remediarse en el muelle y Estación del ferrocarril, ésta es una de las que más prontamente conviene evitar, y sobre ello llamamos la atención del señor gobernador.

Llegó esta tarde á las 5 el correo de Tánger trayendo mal viage á consecuencia de la mucha mar.

Las impresiones recibidas sobre la cuestión de los cautivos, niegan en absoluto los rumores que días atrás circularon sobre agitaciones de las kábilas.

En Tánger se ha dicho que Mahomed Torres aseguraba que los cautivos serían entregados al Ministro español señor Ojeda dentro de breves días. Según noticias, algo ha dado á entender dicho funcionario que parecería autorizar esos rumores, pero el representante español únicamente fia la salvación de los cautivos á las gestiones de su agente confidencial ó á un ejército del Sultán, cuyo envío ha exigido.

Ahora no hay noticias, ni puede haberlas.

Las referentes al Sr. Saavedra, ó comunicadas por éste, no es posible lleguen á Tánger hasta el 30 de este ó 1.º de Octubre.

Estamos, por tanto, en un compás de espera.

El Sr. Gobernador Civil ha recibido

denuncia de Rota contra dos funcionarios del arriendo de contribuciones, por estralimitaciones cometidas en el desempeño de sus respectivos cargos.

El Sr. Gobernador se dispone á depurar los hechos para exigir responsabilidad, si existe á quien corresponda.

El Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio ha teleografiado al señor Gobernador, preguntándole por el estado de las obras de la nueva estación del ferrocarril é interesándose por ellas.

El Sr. Gobernador le contestó noticiándole el incidente ocurrido con la caseta cuya obra se suspendió y participándole que continuaban los trabajos.

Procedente de Gibraltar llegó hoy á nuestro puerto el vapor *Miguel Gallart*, con 99 pasajeros de tránsito para la Argentina.

Hoy se fué á pique en el muelle de San Carlos, por habersele descubierto una vía de agua, el pailebot español *Joven Pepe*, que llegó de Motril el día 18 de este mes con cargamento de sulfato de sosa, que alijó en el muelle del Trocadero.

Hoy, de vuelta al de San Carlos, para limpiar los fondos, le ocurrió el accidente.

Paso del Ministro de la Guerra.

Como se había anunciado, en el correo ascendente de ayer pasó por esta el Ministro de la Guerra Sr. Weyler, que había pernoctado en San Fernando.

Acompañaban al Ministro, el capitán general de la región Sr. Luque y los generales Fondeviela y Urquiza, jefes de sección del Ministerio de la Guerra y sus ayudantes.

Desde Cádiz vinieron en el mismo tren para despedir al general Weyler, el gobernador militar de la provincia señor Duque de Najera y los generales de brigada Sres. López de Haro, Jaquetot y Martí; gobernador civil Sr. Manzano; secretario del gobierno Sr. Aspiazú; coronel de la guardia civil Sr. Gay y teniente coronel Sr. del Real; teniente coronel de Estado Mayor, Sr. Marengo; y los ayudantes del Duque de Najera, señores Ruano y Carranza.

Desde Puerto Real también vino el Sr. D. Alfredo Pérez Barnecha, alcalde de la villa.

En la estación era esperado por el teniente general Sr. Sánchez Mira; general gobernador Sr. Alvarez de Sotomayor; coronel de Villaviciosa, Sr. Bayles; jefe del Depósito de Sementales, Sr. Carmoña; capitán de la guardia civil Sr. Falset y demás jefes y oficiales de guarnición francos de servicio.

Del elemento civil estaba el alcalde Sr. Oronoz y los tenientes de alcalde Sres. Gordon y Miciano; el diputado á Cortes D. Manuel A. de la Riva; Director de la Sucursal del Banco Sr. Meléndez Polo; el Marqués de Casa Bermeja; D. Lorenzo López de Carrizosa; el inspector de policía Sr. Oliveras y buen número de curiosos.

Un escuadrón á pie del regimiento de Villaviciosa al mando del capitán señor Solís, con el estandarte y sección de trompetas, tributó al ministro los honores de ordenanza.

El general Weyler descendió del coche que ocupaba y saludó á las personas que le aguardaban, conversando con el general Sr. Sánchez Mira y otras.

Encareció la necesidad de terminar las obras de la carretera de Jerez á Medina, como muy necesaria, y construir la de Jerez á Cortes; elogió mucho al Municipio de Ronda, que ha hecho importantes obras en el Cuartel de Milicia, dejándolo en magníficas condiciones, y al diputado por aquella ciudad Sr. Tenorio, que ha trabajado mucho para ello.

Se le indicó la conveniencia de enviar á Jerez fuerzas de infantería, pues existe un buen cartel, y contestó que no podíamos estar quejosos habiendo un regimiento de caballería.

Habló con el general Sánchez Mira, de las excelentes cualidades del soldado español, creyendo sea el más listo del mundo, pues se había convencido de ello al ver las últimas maniobras y apreciar el conocimiento que demostraron los soldados de artillería, á pesar del poco tiempo que llevaban en filas.

Lo que es preciso, añadió, es dotar al ejército de escuelas prácticas de tiro, picaderos cubiertos y aumentar la ración del ganado, para que sea fuerte y llene á satisfacción su cometido.

He dispuesto que á las maniobras de artillería concurren una batería de cada regimiento, para que en las marchas

puedan los capitanes ver las diferencias del material y del ganado y apreciarlas.

Prometió que si en la primera quincena de Octubre podía hacer una escapada, visitaría á Sevilla, Jerez y Cádiz, puesto que ahora iba directamente á la Corte sin detenerse en ninguna parte.

Aquí le fué entregado un telegrama del Subsecretario del Ministerio de la Guerra, sobre asuntos del servicio que reclamaban su presencia en Madrid.

Al partir el tren el general Weyler y su acompañamiento de pie en los coches y asomados á las ventanillas, saludaban á las personas que los aguardaron.

En el corto regresaron á Cádiz el señor Duque de Najera con sus ayudantes; los generales Sres. López de Haro, Jaquetot y Martí; coronel de la guardia civil Sr. Gay; teniente coronel Sr. del Real; el Sr. Manzano; el Sr. Aspiazú y el teniente coronel de Estado Mayor señor Marengo.

También salió para Puerto Real el alcalde Sr. Pérez Barnecha.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 24 DE SEPTIEMBRE.

Temperatura máxima	27.0
— mínima	15.0
— media	21.0
— máxima al sol	30.5
Radiación solar	3.75
Id. terrestre	14.0
Tensión del vapor de agua	10.0
Estado higrométrico del aire	62.5
Prestión barométrica media, á C.	56.02
Evaporación en milímetros	6.0
Luvia en mm.	0.0
Viento reinante	S. O
Velocidad del mismo, en kilómetros	12

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda El Pinar, en Caulina.—Viña El Loro, en Caulina.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2ª siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadra y picadero calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Alameda.

Venta.—La conocida por de Las Zorras en el Atiello de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabrestera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharand.—Terrenos de la viña Corrales en Añina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Casas en Puerto Real amuebladas.—Santo Domingo núm. 1.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracuel, 13. Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18. Se vende chaminá para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones.

Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arceife de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar os vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª

SOLICITOS

para la introducción de moetas se hacen en la im; renta de este periódico.

D. Andrés Herrero, de Cádiz, dueño del Bazar de su nombre, tiene el gusto de anunciar que el Viernes próximo de ocho de la mañana á seis de la tarde se hará en la Fonda de Jerez con un gran surtido de carricks de paños impermeabilizados sin goma y muestre s p r a encargarlos á medida, desde 50 á 120 pesetas.

Ahora resulta que las cuentas municipales correspondientes al año 1900 que quedaron sobre la mesa para estudio de los concejales en la sesión de la semana anterior, no existían; al ir un concejal á examinarlas se encontró con que las tales cuentas consistían en un ligerísimo resumen, sin comprobación ni cosa que valga. Ahora parece que con toda premura se están formalizando las cuentas, pero ha de tardar mucho tiempo en que queden listas.

Esto basta para acreditar la seriedad con que se procede en los más importantes asuntos municipales.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. Oronoz y con asistencia de los concejales Sres. La rragán, Picardo, Delgado Arcilla, López Fernández, Tallango, Pina, Marqués de Casa Bermeja, Gordon, López de Carrizosa, Martín López, Miciano, Alvarez Algeciras, García Gil, Ruiz García, Obeso, Muriel, González, López Gamboa y Díaz Gutiérrez, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación nuestro Municipio.

El Secretario Sr. Rivero, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Dióse lectura á un informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, acerca de la solicitud de D. Cristóbal Pérez Rivera, sobre devolución del depósito que tiene constituido en la Caja municipal, para responder de la adquisición de un solar de la calle Luis Pérez.

De conformidad con el dictamen de la Comisión, se acordó devolver á D. Cristóbal Pérez el depósito que tiene constituido, pero sin abonar intereses, por no constar ese extremo en ninguna de las condiciones de la subasta.

De conformidad con otro dictamen de la misma comisión, se acordó desestimar una reclamación formulada por D. Francisco de A. González del Villar, pidiendo se le abone el importe de las contribuciones que ha satisfecho por una finca que vendió al Municipio.

También se dió lectura á otro informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en el que dictamina que no hay inconveniente legal en contratar en pública subasta la totalidad de las obras necesarias de reparación del pavimento y alcantarillado de las calles, plazas y paseos de esta ciudad.

Dióse cuenta al cabildo de haberse declarado desierta la subasta del servicio de conducción de reses desde el Hato de la Carne á la Casa Matadero.

Se acordó pase de nuevo á la Comisión de Mercados y Matadero, para que ésta arregle el pliego de condiciones para anunciar nueva subasta.

El cabildo acordó quedar enterado de un oficio del Gobierno civil de la provincia, autorizando á este Municipio para realizar sin las formalidades de subasta las obras de reparación necesarias en el Cementerio católico.

Leyóse un oficio del Sr. Contador municipal, participando á S. E. que el 1.º de Octubre vence y hay que satisfacer el cupón número 35 del Empréstito Municipal.

Pasó á informe de la Comisión respectiva un oficio del Agente Ejecutivo del arriendo de contribuciones sobre débitos de las dehesas *Arroyán y Lomo del Espino*, propiedad del Municipio.

Leyóse un oficio del Sr. Arquitecto Municipal presupuestando en 702 pesetas el costo de la solería de mármol, para la Sala de operaciones del Hospital de Santa Isabel y en 408'25 el costo de igual solería de cemento.

Acordóse colocar solería de mármol.

También se dió lectura á otro oficio del Sr. Arquitecto auxiliar, presupuesto en 460 pesetas el arreglo de la cubierta del local destinado á almacenes del primer Depósito de Caballos Sementales establecido en la Cartuja.

A propuesta de la presidencia se acordó gestionar de la Diputación provincial, contribuya al sostenimiento del Depósito de Sementales, puesto que los beneficios que reporta dicho establecimiento, los disfrutaban todos los pueblos de la provincia.

Concedióse licencia á D. Angel Acebedo para reformar la fachada de la casa número 8 de la calle Alcubuche y á don Manuel Baleyrón, para quitar una reja en la casa calle Larga núm. 11.

Acordóse devolver á D. Francisco Alvarez Torres la fianza que tiene prestada como contratista que fué del servicio de conducción de carnes desde el Matadero al Mercado de Abastos y puestos particulares.

Pasó á informe de la Comisión respectiva, un escrito de D. José Gómez Rodríguez, maestro auxiliar de la Escuela de Santiago, sobre que se le indemnice con las cincuenta pesetas á que por casa habitación tiene derecho.

También pasó á informe de la Comisión un escrito de D. Francisco Pedrosa Ruiz, alumno pensionado por el Municipio interesando subvención para hacer los estudios de la carrera de Ingeniero industrial en la Escuela de Madrid, de reciente creación.

Leyóse un escrito de D. Agustín López oficial archivero de este Municipio, haciendo renuncia del cargo y solicitando su jubilación.

Se admitió la renuncia y se acordó pase á la Comisión de Hacienda para que informe la petición de jubilación.

El Sr. Oronoz manifestó que es de urgente necesidad el nombramiento de la persona que haya de sustituir al Sr. López y propuso al Sr. D. Carlos Valenzuela, persona competente para desempeñar dicho cargo.

Quedó nombrado por unanimidad el Sr. Valenzuela.

Leyóse un expuesto de la alcaldía, proponiendo que en vez de costear á los alumnos de las escuelas públicas las matriculas del grado de bachiller, se les costeen las de las carreras técnicas recientemente establecidas en nuestro Instituto Provincial, y limitando á una las plazas que se costean para estudiar el bachillerato.

Se aprobó el expuesto de la alcaldía. Leyóse un oficio del Sr. Director del Instituto Provincial dando cuenta del resultado de los ejercicios practicados por diez alumnos de las escuelas públicas, aspirantes á los premios que concede el Municipio.

También se leyó otro oficio, dando cuenta de las notas obtenidas por los alumnos cuyas matriculas costea el Municipio.

Después de una pesada discusión se

acordó autorizar á la alcaldía, para que examine los expedientes académicos de dichos alumnos y determine á cuales se les ha de seguir pagando las matriculas y á cuales no.

El Sr. Oronoz puso en conocimiento del cabildo, que á petición de los interesados, había dispensado el cobro de los derechos de consumos á varios artículos de primera necesidad destinados á las Cocinas económicas y Hermanitas de los Pobres.

Se aprobó lo hecho por el alcalde y quedó éste autorizado para que en lo sucesivo resuelva según su criterio las peticiones análogas que se le hagan.

La presidencia dió cuenta al cabildo de haber sido invitada la Corporación á la apertura del curso académico de la Academia de Bellas Artes.

Se acordó dar las gracias y que asistan los concejales que gusten.

El Sr. Oronoz dijo que en el próximo cabildo presentaría las cuentas de los gastos causados en la instalación del horno regulador y se levantó la sesión, que empezó poco antes de las diez.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante Srta. María de las Mercedes González Gordon, para el apreciable joven D. Manuel Domecq y Villavicencia.

Tiene razón nuestro apreciable colega la *Revista Portuense* al decir que es impracticable la proposición que, con el mejor descao, hace un señor X para que surtan de pan al Puerto de Santa María los hornos reguladores que tan acertadamente ha planteado aquí el señor Oronoz. Ya se están preparando otros hornos para poder atender al extraordinario consumo que hace el vecindario.

Como anunciamos en nuestro número del Martes, hoy Jueves, de cuatro á seis de la tarde, en la Granja, se repetirá el ensayo del *Arado Disco* y un Cultivador de 16 *Discos*, aparato basado en el mismo principio que el dicho Arado y que es convertible en Sembradora, adicionándole el mecanismo necesario.

Es de esperar que asistan á dicho ensayo todos los labradores, para quienes debe ser de gran interés todo lo que sea progreso.

El próximo Domingo á las ocho de la noche se verificará en los salones del exconvento de Santo Domingo la apertura de curso académico de la Academia de Bellas Artes.

Se interesa la presentación en el negociado de quintas de la Secretaría Municipal, del mozo Pedro López Contreras y en el Gobierno Militar de la plaza al soldado José Rodríguez Centeno.

Teatro Eslava.—Anoche terminó sus tareas la compañía cómica lírica que dirige D. Casimiro Ortas.

La compañía saldrá hoy para Ubeda. Ayer tarde regresaron en el correo, procedentes del Bañerario de Sobrón, el exsenador del reino D. Antonio Camacho del Rivero y su hijo don Juan Camacho y Murphy.

Se han comunicado al Ayuntamiento Municipal las órdenes oportunas para que se reparen los desperfectos que existen en el piso de la calle del Rosario.

Ayer tarde llegó á esta acompañado de su distinguida familia, el capitán de fragata D. José Romero Guellrero.

En Cádiz ha dado á luz una preciosa niña la Sra. D.ª María Figueroa é Ivison esposa del concejal D. Augusto Marengo y Fortes.

Procedente de Medina Sidonia llegó ayer á esta el escuadrón del Regimiento Lanceros de Villaviciosa que al mando del capitán D. Isidro Bilbao, fué á dicha ciudad para dar escolta al general Weyler.

Ayer tarde dió una caída el mayor de los hijos del concejal don Manuel Miciano, pequeño niño de seis años, fracturándose el muslo izquierdo.

En su domicilio fué asistido por el profesor médico D. Ruperto García Pérez.

La guardia rural detuvo ayer á cinco individuos por haberles ocupado siete canastos de uvas, y dos canastas, que en la noche anterior hurtaron en varias viñas de este término.

De interés.—Debido al gran número de paraguas que ha adquirido para su venta el *Bazar González*, se explica que pueda realizarlos en condiciones tan ventajosas para el público. A precios baratísimos, sin posible competencia, hay en dicho establecimiento todos los sistemas y tipos de dicho artículo.

Gran rebaja en la Almoeda. Larga núm. 54 25 por 100 de rebaja sobre los precios fijados, por tener que desocupar la casa número 27 de calle de Almoeda y tiempo que está abierta al público.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Pídate siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Enjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada y Europa y Américas.

MORENO HERMANOS S. EN C.

SACRAMENTO, NÚMERO 11. - CÁDIZ.

Con motivo de la disolución de la Sociedad MORENO Y QUINTANA, los herederos del socio fundador D. José Moreno Ortega (Q. E. P. D.) realizan a precios nunca conocidos todas las existencias que retiraron de dicha casa. Muy en breve tendrán el gusto de ofrecer a su numerosa clientela el nuevo y amplio local situado Plaza Castelar.

Querer es poder. — Y el que quiera se puede curar pagando después de curado, Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4 págs. *Milagrosa Inyección ó Confituras anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Su Majestad la Ciencia.— La Ciencia es una soberana que los embusteros no pueden abordar. Todo el mundo sabe hoy que el *Hierro Bravais* en gotas concentradas es el producto ideal, en vano perseguido durante siglos, que ha puesto fin al reinado nefasto de la anemia y de la clorosis; plaga que en otro tiempo segaba la vida de nuestras hijas y de nuestras mujeres. Hay que recurrir, pues, al origen puro del *Hierro Bravais* con todas las garantías de su autenticidad y no a las emponzoñadas fuentes de la competencia, ávida siempre de recolectar la mies del campo ageno.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARIA. — ANUNCIO.
Con arreglo a las Reales órdenes de 22 y 26 del pasado mes de Agosto se halla abierta en este Instituto general y técnico durante todo el mes actual la matrícula oficial ordinaria para el curso académico de 1901 a 1902 de las siguientes enseñanzas:

- 1.º Estudios generales del Grado de Bachiller.
- 2.º Estudios elementales de Agricultura sólo para las asignaturas que constituyen el primer año.
- 3.º Estudios del Grado elemental de Maestros.
- 4.º Enseñanzas nocturnas para obreros, siendo esta matrícula gratuita y la asistencia obligatoria para los matriculados.

Concedidos a este Instituto los estudios elementales de Comercio por el artículo 4.º del R. D. de 30 de Agosto último inserto en la *Gaceta* de 8 del corriente, y en virtud de orden de la Secretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, queda desde esta fecha abierta en este Establecimiento la matrícula oficial ordinaria del primer año de dichos estudios de Comercio.

Los alumnos que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Centro correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 13 de Septiembre de 1901.—El Secretario, *Cayetano Castellón.*

SEGUNDOS LLAMAMIENTOS.

- Para el Jueves 26, a las 8'30.
Latín.
Francés.
Psicología.
Física.
Historia natural.
Agricultura.

A LAS 13.

- Historia.
Geografía.
Preceptiva.

A LAS 14.

- Matemáticas.
Geografía astronómica.

Se desea tomar en arrendamiento un pequeño con cuatro ó cinco habitaciones y que tenga patio ó corral exterior. — Dirigirse a la imprenta de este periódico.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytze Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñiga y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fines Rústicos y Urbanos y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar todos clases de asuntos en las oficinas públicas de la capital de las provincias y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Perán núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se arrienda la casa calle Barja, número 8.—Darán razón, Arcos 44, br degas

REJAS DE ABAR.— Se venden a once reales una en el almacén de hierros y combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20.

Colegio de San José
PLAZA DE SAN MARCOS 15

Estudios libres de las asignaturas del Bachillerato. Contadores de Comercio y Profesores Mercantiles.
Jerez 6 de Septiembre de 1901 — El Director, José Pérez Trigueros.

Se arrienda un precioso partido en la plaza de Eguilaz, con vistas a la calle Larga. Darán razón en la imprenta de este periódico.

HIGIENE TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocado**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en 1878.—Alameda de Cristina, número 4.—Desde el 16 al 30 del corriente mes, de 8 a 9 de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases nocturnas de dibujo de FIGURA, del ANTIGUO, del NATURAL, de PAISAJE, de ADORNO, hasta estudios superiores, LINEAL, TOPOGRÁFICO, GEOGRÁFICO e HIDROGRÁFICO, elementos de ARITMÉTICA y GEOMETRÍA, MODELADO en barro, VACIADO en yeso, TALLA en madera y ESCULTURA DE ORNAMENTACION.

El derecho de matrícula en cualquiera de las clases será de cinco pesetas, que pagarán los alumnos, por mitad, en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en la primera quincena de Diciembre. Además pagarán en cada plazo 10 céntimos del timbre móvil para la papeleta de matrícula.

Así mismo queda abierta la matrícula para la CLASE ESPECIAL DE SEÑORITAS, siendo los derechos que han de satisfacer de cinco pesetas por mensualidades anticipadas.

La enseñanza comprenderá, dibujo de FIGURA en toda su extensión hasta copia del ANTIGUO y dibujo de ADORNO con aplicación a las labores propias de la mujer, pudiendo ampliarse hasta COMPOSICIÓN y COLORIDO, si a juicio del Profesor hay alumnas en aptitud para ello.

Las horas para esta clase serán de ocho y media a diez y media de la mañana y durante ellas podrán permanecer en el local las personas que acompañen a las alumnas, si así lo desean.

En general el curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.
Jerez de la Frontera 10 de Septiembre de 1901.—El vice-director, *José Camacho.*—El secretario, *Antonio Palomo.*

Academia Filarmónica de San Isidoro, plaza del Progreso núm. 7.—Jerez de la Frontera.

Durante todo este mes queda abierta la matrícula oficial ordinaria, para el curso de 1901 a 1902, de las asignaturas siguientes:

- Solfeo, Piano, Canto, Flauta, Violín y demás instrumentos de arco.
Los alumnos que deseen ingresar, deberán solicitarlo en la Secretaría de esta Academia, de ocho a diez de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Jerez 1.º Septiembre 1902.—El Secretario, *J. Ortega y O'Ferral.*

Mr. Samuel Millar, Profesor que ha sido del Colegio Real Londres, abriera el 14 de Octubre próximo sus clases de lengua inglesa. — El Profesor, de Londres, dice: Mr. Millar es bilingüe y no habla otro idioma. — D. Richter, de Oxon, ha dicho: no conozco un maestro mejor. — Sir. W. Cousins, dijo: El método de Mr. Millar es perfecto. — Las clases están establecidas en la calle Sevilla número 18.—Ofrecido por el Sr. Millar visiten los colegios que así lo soliciten.

Al público.—Desde el 25 del corriente, a las 1 del día se extendió en el acreditado número de la *Gaceta* núm. 10 un anuncio de pensión de 36 céntimos al día. Este anuncio admite la entrega en parte de servirse a domicilio, por estar elaborado al costo.

Dependiente alemán
En el escritorio de una casa de comercio se necesitaba un joven alemán que conozca el español.—Informaran en la imprenta de este periódico.

María Josefa Mendoza viuda de Manzano, matrona examinada, ofrece su nuevo domicilio Basantes, 2 entresuelo.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.— La Merced.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Cipriano mr. y S. nta Justina vg y mr.
MAÑANA.—S. ntos Cosme y Damián hms y San Vicente de Paul: cf y fr.

IGLESIA DE LA MERCED.
Hoy se cantarán solemnemente Vísperas a las cinco y media de la tarde; y a las 27, en que se hiciese de la Ciudad de Ebrón la fiesta de su Santo Patriarca y fundador S. n V. cent. de P. n. h. bra una solemne función a toda orquesta a las diez de la mañana, en la que se afortunó el señor don Manuel García Barón, cura del Salvador de Sevilla.
El Jueves.—Circular estar en esta iglesia hasta el día 27 inclusive.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
S. embe novena que a su Señoría Padre y fundador en su gra Comunidad de Padres Franciscanos.
Dará principio el día 26 de Septiembre y terminará el día de Santo Patriarca. Esta solemne novena tendrá lugar a las siete de la tarde con exposición de S. n. s. no S. camiento y se mon todos los días por la mañana, después de la Misma cantada de ocho a diez y media.
El día 4 de Octubre se celebrará el día de la mañana y la función principal a las nueve y media en la que se leerán *Reverendos Padres de Ministros*, p. n. g. iz. n. o. las glorias del Santo n. R. D. m. n. i. c. — Los días 3 y 4 de este mes se celebrará el jubileo circular.

Telegramas

El pago del cupón de Octubre.
Madrid 24 de Septiembre de 1901, a las 23'50.
En breve se dictarán disposiciones para la cesión del Banco al Tesoro de 14 millones de francos, que unidos a 4 millones que el gobierno tiene en Londres, se destinarán al pago del cupón de Octubre. El gobierno los ha adquirido a 35 por 100.

En espera de noticias de Marruecos.—Dudas del Duque de Almodóvar sobre las declaraciones de Weyler.
Madrid 25, 0'15.
Hasta el día 30 no espera noticias de Marruecos Almodóvar, el cual no cree que haya hecho Weyler las declaraciones que les atribuyen respecto a armamentos en Algeciras, cuya noticia le ha sorprendido y disgustado.

Conferencia importante.—Regreso de Villaverde.—El embajador griego
Madrid 25, a las 1'15.
Atribúyese importancia a la conferencia de Urzáiz con el presidente del Tribunal de Cuentas.
Ha regresado Villaverde, y el embajador de Grecia regresó a Biarritz.

Huelga en Barcelona. — Mecánicos y albañiles.
Madrid 25 de Septiembre de 1901, a las 7.
En Barcelona sigue la huelga de los armadores mecánicos. Parece que los patronos cederán desistiendo del cierre de fábricas. Los albañiles han celebrado un mitin defendiendo la jornada de ocho horas, y en el caso de que los patronos no accedan, se declararán en huelga.

Cuba y los Estados Unidos.—Proyecto comercial
Madrid 25, a las 8.
El nuevo presidente de la República de los Estados Unidos, presentará en Diciembre próximo el proyecto relativo a las relaciones comerciales con Cuba.

VICHY CATALÁN

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)
Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre.
Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias de estómago ligado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo iguales a las francesas, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO en casa del Representante, Escuelas 17.

FERNANDO TEJERA
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.
CALLE ASILO, NÚM. 6.
Mosaicos de Escofes, Tejera y C.ª—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fritadas.—Tubos vidriados.—Cementos Rapido, Lento y blanco.—Baños.—Sifones.—Aguadoras.—Peldanos.

En dicho proyecto se reducirán los derechos arancelarios de las mercancías americanas al ser introducidas en la Isla.

Disidencia entre Roosevelt y los proteccionistas.—Política intransigente.
Madrid 25, a las 8'30.
«The Morning Post» publica hoy un despacho de Washington diciendo que se advierte una disidencia entre el nuevo presidente Roosevelt y los republicanos proteccionistas.

El primero se muestra dispuesto a seguir la política intransigente de su antecesor sobre la cuestión arancelaria.

El Congreso panamericano.—Rectitud de Chile.
Madrid 25, a las 9.
Al decir de un telegrama de París inserto hoy en «The Times», el gobierno chileno está resuelto a retirarse del Congreso panamericano si no se retira el proyecto sobre la cuestión de arbitraje internacional que figura en el programa.

Los presupuestos de la república Argentina.—Proyectos económicos.
Madrid 25, a las 9'30.
«The Times» inserta un despacho de Buenos Aires dando cuenta de haber sido presentados al Congreso los presupuestos para 1902. Arrojan un excedente de 383.000 libras esterlinas y se propone la venta de doce millones de dólares del empréstito depositados en el Banco Nacional, y aplicar el 5 por 100 de los derechos adicionales de Aduanas afectos a los fondos de conversión a la amortización de los valores argentinos existentes en Europa y que ascienden a 2.500.000 libras esterlinas.

El Banco del Estado aumentará la cuenta abierta a la Tesorería, desde 2 a 6 millones de dólares en papel.

Consejo de Ministros en perspectiva.—Los presupuestos.—Rumores de crisis.
Madrid 25, a las 10.
Se atribuye gran importancia al primer Consejo que se celebre en el que se tratará de las líneas generales de los presupuestos. Se cree que habrá disgustos con el Duque de Veragua, por circular el rumor de que los marinos se ofenden con la negativa de Urzáiz para conceder un suplemento de crédito. Planteada la crisis, Terverga también dejaría la cartera y le sustituiría Pidal.

El asesino del Presidente Mac Kinley condenado a muerte.
Madrid 25, a las 10'30.
El jurado ha condenado a Gzolgosz a la pena de muerte, y se ejecutará eléctricamente.

Manifestación impedida por el temporal.—Traineras apresadas.

Madrid 25, a las 11'15.
En Vigo el temporal impidió que se celebrara la manifestación antitrainera.

El cañonero «Condor» ha apresado a unas traineras que pescaban en la Zona contraviniendo las prohibiciones sobre pesca.

Consejo de Ministros.—La pesca en Galicia.
Madrid 25, a las 12'25.
Esta tarde es casi seguro que se celebrará Consejo de Ministros para tratar de la cuestión de la pesca en las rías de Galicia.

COTIZACION
CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 25 SEPTIEMBRE a las 16 30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.	
Fin de mes	72'25
Al contado (títulos)	72'25
Al contado (carpetas)	72'20
Mercado fuerte.	
Amortizable 5 p. 8	92'65
Acciones del Banco de España	481'00
Id. de la C.ª Tabacalera.	396'00

CAMBIOS.

Paris	42'60
Londres	35'90
Exterior español en Paris.	00'00

FERNÁNDEZ BOUSSINET.
Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 25, a las 23.
En Barcelona se proyecta celebrar el Domingo una manifestación con motivo del aniversario de la revolución de Septiembre.
Falleció D.ª Teresa Prim, hermana del general.

Madrid 25, 23'45.
Dicen de San Sebastián que los reyes marcharon a Zarauz; por eso el Duque de Almodóvar fué antes a Miramar, quedándose a almorzar y a la firma.

El Duque de Almodóvar carece de noticias sobre la muerte de los cautivos. Cree infundados los rumores que sobre el particular han circulado. Ha recibido comunicación de Fernando Poo diciendo que en la posesión de un negro hacendado se ha descubierto una planta de un clavo especia apreciadísima en el mercado extranjero.

Madrid 25, a las 24.
Salió de Zaragoza el Gobernador, después de conferenciar con González y recibir instrucciones.
Dícese que la peregrinación se aplazará al 2 de Enero, fecha de la Conmemoración de la presentación a la Virgen.

Madrid 26, a las 0'40.
A las cinco de la mañana llegará Weyler a Pinto para asistir al fin de las maniobras de la artillería y quizás de la división de caballería. El capitán general salió a esperarle.

Imprenta de [el Guadalete]

